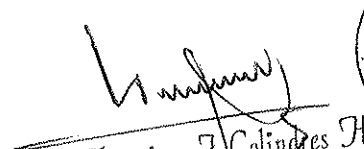



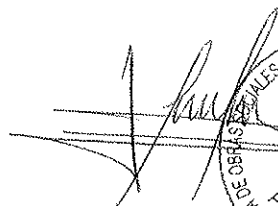

En cumplimiento a lo que establece la literal e) del artículo 17ter., del decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", informamos:

El Acuerdo Gubernativo 136-2012 que contiene las reformas al "Reglamento de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República", en la literal f) del artículo 9, faculta a esta para que pueda suscribir todos los contratos y convenios que sean necesarios para el buen funcionamiento de la Secretaría de Obras Sociales, de acuerdo con esto, los avances físicos y financieros derivados de los convenios que esta Secretaría a suscrito al mes de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Fecha de Convenio	15 de junio de 2016	
Suscrito	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad	
Objeto del Convenio	Servicios de capacitación, a través de noventa y tres (93) eventos, de cuarenta (40) horas cada uno	
Monto Total	Q427,800.00	
Duración del Convenio	del 16 de junio al 15 de octubre 2016	
	Avances Físicos	Avances Financieros
	Capacitación a 1,753 mujeres beneficiarias del Programa Creciendo Seguro.	Q. 427,800.00



Lic. Francisco J. Colindres H.  
DIRECTOR FINANCIERO  
"SOSEP"

6a avenida 4-54 z.I SOSEP Administración. Teléfonos: 2320-3838

Fecha de Convenio	02 de junio de 2016	
Suscrito	Liga Nacional Contra el Cáncer	
Objeto del Convenio	A) La implementación y ejecución del Programa de Prevención y Detección de Cáncer de Cérvix para mujeres de los veintidós (22) Departamentos de la República de Guatemala B) Desarrollar las actividades formativas y diagnosticas del programa: veinticuatro (24) charlas, que deberá ser una en cada jornada que se lleve a cabo y hasta un máximo de tres mil seiscientos (3,600) Papanicolaou realizados	
Monto Total	Q.90,000.00	
Duración del Convenio	Seis (06) meses a partir de junio del año en curso	
	Avances Físicos	Avances Financieros
<b>Por exámenes médicos de Papanicolaou, para 2,207 mujeres que se encuentran en situación de pobreza o extrema pobreza que solicitan apoyo en el Programa de Servicio Social.</b>		<b>Q. 90,000.00</b>

Fecha de Convenio	24 de junio de 2016	
Suscrito	Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional	
Objeto del Convenio	Establecer las características y condiciones para que la DGDCAYTN, lleve a cabo los trabajos de edición e impresión de materiales requeridos por la SOSEP.	
Monto Total	Q.106,574.58	
Duración del Convenio	Del 04 de julio al 31 de diciembre de 2016	
	Avances Físicos	Avances Financieros
<b>Por impresión de hojas membretadas tamaño carta y oficio, talonarios de listado de documentos, estudios socioeconómicos, anexo de estudios socioeconómicos, planillas de transporte, planillas de gastos de funcionamiento, planilla especial por cierre, normas inmediatas de seguridad de hogares y cadí's, guía de actividades, boleta de cierre etc.</b>		<b>Q. 106,574.58</b>

  
 Lic. Francisco J. Córdova  
 DIRECTOR FINANCIERO  
 SOSEP



6a avenida 46, 5a Et. SOSEP Administración. Teléfonos: 2320-3838

